

GESTIÓN DE CONTRATOS LABORALES

CÓDIGO 02B06C01	AUTOR Antonio López	DURACIÓN ESTIMADA 20 h	NIVEL DE FORMACIÓN Medio/Avanzado
---------------------------	-------------------------------	----------------------------------	---

Dirigido a

Profesionales del área de gestión y control de administración, personal administrativo, empresarios individuales, etc., poniendo especial énfasis en aquellos trabajadores que se responsabilicen de la gestión de los recursos humanos de una empresa, además de alumnos de últimos cursos de titulaciones de áreas vinculadas a las ciencias sociales.

Descripción

Con este contenido de curso profesional el alumno aprenderá a realiza un contrato laboral de forma correcta, abarcando la tipología de contrato, la gestión administrativa y los incentivos en materia de contratación, así como los aspectos a tratar en caso de inspección laboral.

COMPETENCIAS

1. Conocer los elementos que debe figurar en un contrato laboral para su correcta celebración.
2. Determinar qué elementos puede ser susceptibles de modificación para no incurrir en la anulación del contrato.
3. Conocer los elementos configuradores del contrato indefinido para su correcta celebración.
4. Conocer los elementos configuradores del contrato temporal para su correcta celebración.
5. Conocer los elementos configuradores del contrato de formación en alternancia para su correcta celebración.
6. Conocer los elementos configuradores del contrato formativo para la obtención de la práctica profesional para su correcta celebración.
7. Conocer los elementos configuradores del contrato de relevo y de jubilación anticipada para su correcta celebración.
8. Conocer el proceso de gestión de comunicación administrativa de los contratos laborales para dar cumplimiento a las formalidades establecidas.

GESTIÓN DE CONTRATOS LABORALES

9. Conocer la actuación en materia de control de la inspección de trabajo para no incurrir en infracciones y sanciones.
10. Conocer los incentivos vigentes en materia de contratación para la optimización de costes laborales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Objetivos)

1. Confeccionar un contrato con los elementos necesarios.
2. Elementos susceptibles de modificación contractual.
3. Identificar correctamente un contrato indefinido.
4. Identificar correctamente un contrato temporal.
5. Identificar correctamente un contrato de formación en alternancia.
6. Identificar correctamente un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.
7. Identificar correctamente un contrato de relevo y de jubilación anticipada.
8. Comunicar un contrato ante el servicio público de empleo estatal.
9. Actuación de la inspección de trabajo.
10. Incentivos en materia de contratación.

CONTENIDOS

Unidad 1. Elementos

1. El contrato de trabajo laboral.
 - 1.1 Elementos esenciales.
 - 1.1.1 Capacitación de las partes.
 - 1.1.2 Requisitos específicos.
 - 1.2 Forma del contrato.
 - 1.3 Nulidad del contrato.
2. El precontrato.
3. El periodo de prueba.
 - 3.1 Forma.
 - 3.2 Duración.

Unidad 2. Configuración

1. Modificación del contrato de trabajo.
2. Mutuo acuerdo de las partes.
 - 2.1 Unilateral del empresario.
 - 2.1.1 Movilidad funcional.
 - 2.1.2 Movilidad geográfica.
 - 2.1.3 Movilidad sustanciales.
 - 2.2 A instancias del trabajador.
 - 2.3 Proceso concursal.

Unidad 3. Contrato Laboral Indefinido

1. El contrato indefinido.
2. Transformación de contrato temporal en indefinido.
 - 2.1 Por imperativo legal.
 - 2.2.1 Incumplimiento de la obligatoriedad de formalizar el alta en seguridad social del empleado o su retraso más allá del periodo de prueba.
 - 2.2.2 Identificación insuficiente de la causa de temporalidad o la falta de su formalización por escrito.
 - 2.2.3 Prestación de servicios finalizado el periodo estipulado en el contrato sin que medie denuncia por las partes.
 - 2.2.4 Fraude en la contratación temporal.
 - 2.2.5 Incumplimiento del artículo 15.5 del TRLET.
3. Colectivos de especial atención.
4. Contratos fijos discontinuos.

Unidad 4. Contrato Laboral Temporal

1. Contrato de duración determinada
2. Contrato temporal por circunstancias de la producción
 - 2.1 Contrataciones temporales ante situaciones imprevisibles y ocasionales
 - 2.2 Contrataciones temporales antes situaciones previsibles y ocasionales
3. Contrato temporal para la sustitución de una persona trabajadora
4. Régimen transitorio de contratos de duración determinada antes del 31 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de marzo de 2022 (disposiciones transitorias tercera y cuarta del RD-Ley 32/2021)



Unidad 5. El contrato de formación en alternancia

1. Objeto del contrato
2. Requisitos del contrato
 - 2.1 Edad
 - 2.2 Formación y tutorización
 - 2.3 Duración del contenido
 - 2.4 Limitaciones
 - 2.5 Retribución

Unidad 6. Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional

1. Objeto de contrato
2. Características y requisitos del contrato
 - 2.1 Titulación y contrato
 - 2.2 Duración del contrato
 - 2.3 tiempo de trabajo y periodo de prueba
 - 2.4 Práctica profesional
 - 2.5 Retribución
3. Normas comunes de los contratos formativos

Unidad 7. Relevo y Jubilación anticipada

1. El contrato de jubilación parcial.
 - 1.1 Concepto y requisitos de acceso a la jubilación parcial.
 - 1.2 Objeto y características del contrato de jubilación parcial.
2. El contrato de Relevo.
 - 2.1 Objeto.
 - 2.2 Requisitos.
 - 2.3 Incentivos.



Unidad 8. Gestión Administrativa

1. La comunicación del contenido de los contratos de trabajo.
2. Contrat@. Comunicación de la contratación laboral.
3. Pasos previos: Autorizaciones administrativas.
4. Funcionalidades de aplicaciones web.
5. Modalidades de comunicación telemáticas.

Unidad 9. Inspección

1. La Inspección de trabajo.
 - 1.1 Funciones.
 - 1.2 Actuaciones.
2. Control del fraude en la contratación y en el empleo.
 - 2.1 Control contratación temporal.
 - 2.2 Normativa vinculante y convenios colectivos.

Unidad 10. Incentivos

1. Tipología de incentivos.
 - 1.1 Requisitos y exclusiones.
 - 1.2 Bonificaciones y reducciones de cuotas a la Seguridad Social.
 - 1.3 Otros canales de acceso.
2. Incentivos actuales. (Marco regulador establecido en el RDL 1/2023)

